



Sección

El Gobierno Nacional analiza más de 300 contratos de exploración de petróleo y gas. Foto: Ministerio de Minas y Energía.

17 de nov de 2022 14:01

# Ponen la lupa sobre 380 contratos de hidrocarburos

Red+ Noticias | Bogotá D.C.

Según el Ministerio de Minas, de 32 contratos con oportunidad exploratoria, 18 están suspendidos por conflictividad social, 10 por orden público y cuatro por trámite ambiental.

La ministra de Minas y Energía, Irene Vélez Torres, anunció que junto con la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) y la Asociación Colombiana de Petróleo y Gas (ACP) inició la constitución de una mesa técnica para analizar 380 contratos de exploración de hidrocarburos.

La idea, según la funcionaria, es identificar los 'cuellos de botella' que han obligado a detener algunos contratos por razones asociadas al orden público, la conflictividad social y los trámites ambientales, entre otros aspectos.

"Junto con la ANH estamos haciendo una evaluación de la situación actual de los contratos de exploración y explotación de hidrocarburos suscritos entre la ANH y los inversionistas de este sector, incluido Ecopetrol", expuso la ministra Vélez.

Lea además: El gobierno de Gustavo Petro reconsidera su postura sobre contratos petroleros

Igualmente, este análisis permitiría viabilizar aquellos contratos que están suspendidos o en procesos de terminación.

"Esto con el fin dar garantía a las actividades exploratorias comprometidas en los mismos, así como el aporte que pueden brindar los contratos de hidrocarburos que ya están en fase de desarrollo y producción", agregó Vélez.

## NOTICIAS DESTACADAS



Por triunfo Internacional, si renunciará al liderazgo demócrata en la Cámara de EE. UU.



Política Conciliada en la Cámara, la reforma tributaria pasa a sanción presidencial



Colombia El filtro que usó la Alcaldía de Manizales para no cerrarle las puertas a Liberia



Economía Abren investigación contra Rappi en el Ministerio del Trabajo



Deportes Linda Caicedo, la segunda mejor jugadora del mundo



La ministra de Minas, Irene Vélez, en la V Cumbre del Petróleo, Gas y Energía. Foto: Ministerio de Minas y Energía.

Dentro de los contratos en ejecución, el gobierno ya ha priorizado 29 que, de materializarse, llegarían a representar la incorporación de hasta 5,6 veces las reservas probadas de gas comercial en el país.

Por otra parte, ha identificado 35 contratos suspendidos, de los cuales 32 contratos tienen la capacidad de incorporar recursos prospectivos de adelantarse la actividad exploratoria.

Según Vélez, de los contratos suspendidos, y que tienen oportunidad exploratoria, 18 están suspendidos por conflictividad social (tres están en desarrollo de consulta previa y el resto fueron suspendidos por ordenamiento territorial y asuntos de comunidades); 10 están suspendidos por orden público; y cuatro están suspendidos por trámite ambiental.

Francisco José Lloreda, presidente de la ACP, reiteró la importancia de garantizarle a Colombia seguridad energética y dijo que dentro de ese escenario es "fundamental retomar los contratos que están suspendidos".

*"Es de mayor relevancia el liderazgo de la ministra de analizar, con las otras entidades, cuáles contratos se pueden destrabar, ya que ahí seguramente podemos encontrar reservas que le serán útiles a Colombia", añadió.*

Lea también: [Posturas encontradas en gabinete de Petro: ¿habrá exploración de hidrocarburos?](#)

